

De la vida municipal

Ayer se cerró definitivamente el alistamiento de mozos a los efectos de quintas

En sesión extraordinaria celebrada por nuestra corporación municipal quedaron definitivamente alistados los siguientes mozos:

1. Tirso Abad Caramazana; 2. Damián Abad Palencia; 3. An tonio Acinas Barrio; 4. Ramón Adarraga Diez; 5. Arturo Aguil ar Alonso; 6. Cándido Aguado Alonso; 7. Cipriano Aguado Alonso; 8. Manuel Aguado Ove minguez; 9. Salvador Alcaicer San jero; 10. Crescencio Alonso Miguel; 11. Paulino Alvarez Balbue na; 12. Valentín Alvarez Góme z; 13. Gregorio Alvarez Gua nez; 14. Roberto Alvarez Puer za; 15. Gerardo Andrés Cata tas; 16. José Andrés González Lina; 17. Teófilo Añero Rodríguez; 18. Eugenio Antolin Diez; 19. Veremundo Antolin Mozo; 20. Benito Antolin Pozo.

21. Jaime Aparicio León; 22. José Benito Aranguena Fernán dez; 23. Alfonso Arroyo Alon dez; 24. José Arroyo Castellanos; 25. Félix Avilés García; 26. Eladio Bajo Hoyos de la Guardia; 27. Faustino Barrio González; 28. Norberto Baza Cuesta; 29. Eduardo Becerril Secada; 30. Evelio Benito Palomino.

31. Julio Blanco Villanueva; 32. Juan Antonio Borja Jimé nez; 33. Benito de los Bueis Ve lasco; 34. Germán Bustillo Cas taño; 35. Epifanio Cabañas Le rones; 36. Marcelino Cubero Lucas; 37. Manuel Calderón Ca yón; 38. Valentín Calderón Lomas; 39. Abilio Calderón Man rrique; 40. Félix Calvo Monés.

41. Tomás Calzada Ortiz; 42. José de la Calle de la Vega; 43. Anselmo Calleja Mercado; 44. Carlos Campo Herrero-Gar cia; 45. Félix del Campo Góme z; 46. Ramiro Cantera de la Fuente; 47. Diego Carvajal So rra; 48. Eladio Carrasco Gil; 49. Rafael Carrera Alario; 50. Ra fael Casaley López.

51. Manuel Castrillo Zuazo; 52. Teófilo Castro Ramos; 53. Manuel Cebador Mencías; 54. Rufino Cebrián Cebrián; 55. Fe lipe Cermeño Sánchez; 56. Anas tasio de la Corte Rodríguez; 57. Angel Cuesta Alonso; 58. Leon ides Delgado Roldán; 59. He riberito Diez Andrés; 60. José Diez García.

61. Juan Diez Gil; 62. Lucilo Diez Gutiérrez; 63. Canuto Do minguez Olaso; 64. Francisco Domínguez Vena; 65. Carlos Du bal Borja; 66. Plácido Dubal Gabarri; 67. Victorino Elvira Ibáñez; 68. Gregorio Encina Ló pez; 69. Jesús Enrique Manso; 70. Mariano Espiga Martín.

71. Pedro Esteban Baldajos; 72. Fernando Esteban Rodríguez Monge; 73. José Fernández Be jarano; 74. Tomás Fernández Carrasco; 75. Gerardo Fernán dez Ortega; 76. Eulogio Flores Párriga; 77. Marcelo Fraile Fer nández; 78. César Franco Pare des; 79. Juan Frías Fulgencio; 80. Dionisio Fuente Aparicio.

81. Andrés Gallego González; 82. Dimas García Aguado; 83. Angel García Alonso; 84. Blas García Antón; 85. Cándido Gar cia Germán; 86. Cándido Gar cia Herrero; 87. Antonio García Luis; 88. Felipe García Marcos; 89. Lázaro García Marcos; 90. Lucio García Monge.

91. Pedro García Moras; 92. Angel García Parro; 93. Cipria no García Sánchez; 94. Joaquín Garralda Valcárcel; 95. Lucio Garrido Gutiérrez; 96. Leopold o Gil del Campo; 97. Diego Gil ménez Pisa; 98. Luis Gómez Almeida; 99. Telesforo Gómez Soto; 100. Jesús González An drés.

101. Rafael González Campo; 102. Antonio González García; 103. Rogelio Grossi Muñoz; 104. Germán Gutiérrez García; 105. Antonio Gutiérrez Tejedo; 106. Emilio Guzmán Cuenca; 107. Domiciano Guzmán de los Bueis; 108. Jesús Hermosa Clemente; 109. Domiciano Hermoso Sán chez; 110. Miguel Hierro Blan co.

111. Angel Ibáñez García; 112. Ingelmo Sardon Marcelo; 113. Agustín León Estebanez; 114. Miguel Libéana Iglesias; 115. Rufino Lobo Alvarez; 116. Se veriano Lobera Santiago; 117. Sebastián López Aparicio; 118. Teófilo López Bustillo; 119. Ma nuel López Maestro; 120. Ga briel López Manrique.

121. Heliares López Merino; 122. Laureano López Pérez; 123. Méndez; 124. Marciano Villame-

En la Catedral

Fiesta Homenaje a Su Santidad el Papa Pío XI

Como anunciábamos en números anteriores, ayer se celebró en la Santa Iglesia Catedral organizada por los Jóvenes Católicos Palentinos, una espléndida fiesta homenaje en honor de S. S. el Papa Pío XI, con motivo del X aniversario de su elevación al Pontificado.

A las ocho de la mañana, y no obstante el estado del tiempo, concurrieron a la Catedral representaciones de todos los Colegios, Congregaciones, Cofradías y miembros de Acción Católica y un sinnúmero de fieles, que materialmente llenaban las amplias naves del Trascoro Catedralicio.

Con párrafos elocuentes que son interrumpidos con frecuencia por los aplausos arrancados al entusiasmo, desarrolla su tesis, siendo premiado al final por una salva de aplausos.

A continuación, don Benito González, joven que a sus muchas y buenas cualidades une la de recitador excelente, nos entusiasmó con la poesía "No prevalecerán", cosechando buena cantidad de aplausos.

Ocupa, por último la tribuna, el joven don Luis María Cavanillas, que disertó sobre el tema "El Papado y las Juventudes". De este joven conocíamos extraordinarias dotes; y más de una vez nos ha deleitado con sus habilidades de prestimano e ilusionista; lo que desconocía mos era que el joven que con tanta facilidad hace reír llega do el momento oportuno, tam bién hace pensar y meditar hondo y serio.

Y esto nos lo demostró ayer en una verdadera filigrana ora toria, en la que presentó en un hábil parangón la "juventud jo ven" y esa otra mustia, triste, acongojada, escéptica, que solo tiene de joven una apariencia material".

Y glosando el lema de las Juventudes Católicas "Piedad, Ciencia y Acción" tiene párrafos de gran belleza de fondo y forma, terminando con una exhortación a todos los jóvenes para forjar una España profundamente católica y con vivas al Papa y a España Católica.

Al terminar, y mientras el ilus trisimo señor Obispo, se revestía para dar la bendición con el Santísimo, se cantó por la Capilla de la Catedral y la Schola Cantorum, del Seminario, el himno al Papa y a continuación y acompañados por los fieles, el Credo.

Revestido el Excmo. señor Obis po y hecha la exposición del Santísimo, en medio de un silen cio solemne, dió la bendición a los fieles, terminando el acto con gran entusiasmo.

Por la Acción Católica y Ju ventudes Católicas se cursaron los siguientes telegramas:

"Roma (Italia) Città Vaticano. Eminentísimo Cardenal Se cretario Estado.

Acción Católica Palencia, in tegrada Asociación Padres Fa milia, Federación Sindicatos Católico-Agrarios, Asociación Ca tólica Propagandistas, Legiona rios Españoles, Unión Sindicatos Obreros Católicos, Asociaciones Familia de religiosos, y demás entidades, conmemorando déci mo aniversario elevación Solio Pontificio Santísimo Padre Pío XI, renuevan adhesión filial, rendida, inquebrantable, augus ta persona Romano Pontífice, impetrando apostólica bendi ción, momentos tristes España Católica.

"Excmo. señor Nuncio Apostó lico.

Acción Católica Palencia, con memorando décimo aniversario exaltación Pontificado, Santisimo Padre Pío XI, rinde augusta persona adhesión filial, inque brantable, ante su representante en España.

El día 17, una respetable se ñora entusiasta generosa siem pre por la obra del Comedor Es colar, costeará una comida ex traordinaria, siguiendo tradi cional costumbre, en la ya lar ga vida de esta Institución.

En nombre de los niños, nues tra gratitud.

diana Rodríguez; 245. Inocencio Villota Conde; 246. Manuel Vi var Rodríguez; 247. Gregorio Zalve Calonge; 248. Nazario Zapatero Sánchez; 249. Sabino Zar zosa Martín.

Se interesa la presentación en la Secretaría de este Ayun tamiento "Negociado de Quin tas", de los soldados Aureliano López Blanco y Eloy Guerrero Carrera, para hacerles entrega de Cartilla Militar.

Un telegrama

En defensa de los inte-reses agrarios

El presidente de la Federación Católica-Agraria de Palencia ha enviado al ministro de Hacienda el siguiente expresivo telegrama:

"Ministro Hacienda. Madrid.

La Federación Católica-Agraria de Palencia, en representación de más de once mil asociados, todos agricultores, si bien no se la oculta razones fundamen tales V. E. aumente contribución para llegar nivelación presupuesto, se permite suplicar a V. E. vea posibilidad atenuar el recargo proyectado contribu ción rústica, en consideración a lo muy gravada que está la tierra y en las malas cosechas de estos últimos años que hacen ruinoso el negocio agrícola de lo streratenientes de esta provincia, en su mayoría pequeños propietarios.

El presidente, Ambrosio Ne vares."

EL MITIN DE AYER

Como estaba anunciado, ayer, a las once de la mañana, se celebró en el antiguo Picadero, instalado en la calle de Pablo Iglesias, el mitin organizado por las sociedades obreras que integran la Casa del Pueblo.

El acto, al que asistieron aproximadamente unas dos mil per sonas, fué presidido por Mauro Cardo. Este pronunció un breve discurso haciendo la presenta ción del único orador que tomó parte en el mitin, Manuel Cor dero, diputado a Cortes socia lista, el cual, al levantarse para hacer uso de la palabra fué aplaudido por sus correligiona rios.

Comenzó dirigiendo un saludo a los obreros palentinos, y esbozó algunos temas de actuali dad política y social, aludiendo a la transformación operada en el mundo entero.

Refiriéndose a la revolución verificada en España, dijo que todavía no había hecho lo ne cesario, pues ésta para los re publicanos ha sido el fin y para los socialistas es el principio.

Afirmó que el partido socialis ta no gobierna plenamente, y si coopera a la acción del Go bierno, y aspira a hacerlo, cuan do las circunstancias sean propicias, a fin de implantar su programa.

Dice que España debe ir a la socialización de la industria y de la tierra, cuando se encuentre en condiciones de llevarse a efecto, pues no hay que olvidar que hoy por hoy el 45 por 100 de los obreros no saben leer ni escribir.

Hablando de la autonomía ase gura que es buena en los Mu nicipios grandes y peligrosa en los pequeños.

Trata de la reforma agraria manifestando que ésta no es la ley definitiva, que ha de formu larse a su tiempo.

Dice que hay grandes prople rarios que tienen su origen en prerrogativas regias, y son un peligro nacional.

Respecto a la crisis de tra bajo, asegura que es mundial, y que en España sus efectos son menos graves que en otras na ciones.

Concluye defendiendo la li bertad y justicia y fustigando al régimen capitalista, que mu chas veces va contra el espiri tu del régimen que por la so beranía nacional disfruta Es paña.

El acto terminó a las doce y media sin incidentes.

Sobres invulnerables

Véanse muestras en la imprenta de la Federación MAYOR, 15.—TELEFONO 8

GACETILLAS

Queriendo saber un día lo que era la fantasía, la elegancia y el postín, la preciosa Ana María se fué en casa de Martín.

Bolsos novidad, medias, somb reros, guantes, Jerseys y blusitas de punto.

Casa Martín. Mayor Pral., 78.

Cámara de Comercio

LA SESION DEL VIERNES ULTIMO

El viernes, 12 del actual, ce lebró su sesión ordinaria men sual la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de don Luis Calderón.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió posesión del cargo de Vocal cooperador, en cumplimiento de reciente disposición del minis terio de Agricultura, Industrial y Comercio, a don Vicente Pérez de la Fuente, Ingeniero indus trial jefe de la provincia.

La Cámara queda informada de una comunicación del Pre sidente de la de Santander, con sejero del Banco Exterior de Es paña, acerca del funcionamiento de dicho Banco y acuerda su ministrar a dicho señor consejero los datos que solicita en su escrito respecto a la Industria y el Comercio de esta provincia. Asimismo queda enterada la Corporación de otra comunica ción del representante en la Jun ta Viti-Vinícola de los Síndica tos Oficiales de criadores expo rtadores de vinos, acerca de la fa bricación de bebidas alcohólicas y el uso de guías para el trán sito de los vinos.

Se da cuenta de haber reci bido de la Cámara de la Indus tria de Madrid un informe, acer ca de la Ley de Jurados mixtos para la Industria, y otro sobre el proyecto de establecimiento de una Aduana Central en la capital de la República.

Dada lectura del telegrama del Excmo. señor ministro de Obras públicas en que informa a la Cámara haber sido incluidas va rias carreteras de esta provincia al formularse el presupuesto del plan extraordinario para solu cionar la crisis obrera, se acuer da expresar al ministro el agr a decimiento de la Corporación.

Se leen varias comunicaciones del presidente de la Comisión Gestora de Burgos, acerca de las conclusiones de la Asamblea celebrada en aquella ciudad para estudiar el proyecto de Es tado de Cataluña; del presidente del Colegio de Agentes y Comisio nistas de Aduanas de Irún, acer ca del Registro de Importacio nes, cuya supresión solicita el ministerio de Hacienda; de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria, remiten do un ejemplar del Proyecto de Tablas de Valores Oficiales de las mercancías, correspondiente a los años 1928, 1929 y 1930, for mulado por el Negociado respec tivo, el cual está de mani fiesto en la Secretaría de la Cá mara para que pueda ser exa minado por los Industriales a quienes pueda interesar, a fin de que formulen las observacio nes pertinentes respecto a di chos valores.

Del Comité organizador de la Feria de Muestras de Leipzig, co municando la celebración de la próxima reunión, que tendrá lu gar del 6 al 12 del mes de marzo.

Finalmente se da cuenta a la Cámara de las comunicaciones últimamente recibidas del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navega ción: una transmitiendo circula r de la Dirección general de Comercio invitando a las Cáma ras a procurar la asistencia de las industrias españolas a la Fe rra de Muestras de Lyon que se celebrará este año del 7 al 20 del próximo mes de marzo; co pia del escrito elevado por el Consejo al Excmo. señor minis tro de Hacienda sobre aclaración del número tercero de la Tarifa segunda de la Contribu ción sobre Utilidades en el sen tido de no estar comprendidos en él los intereses o sobreprecio que se cargan a los géneros y mercancías cuyo precio no se satisface al contado; otro escrito al mismo Ministerio sobre el alcan ce y consecuencias, que supo ne el cumplimiento estricto de la orden ministerial de 10 de octu bre último, dictando normas a que hayan de atenerse los Voca les que representan a las Adua nas en las Juntas Administra tivas; otra comunicación rela tiva a la supresión de la fran quicia postal a las Cámaras; otra acerca de las guías de circula ción de vinos y de la reforma del centro de contratación oficial de moneda; y varias rela tivas a la proyectada reforma tributaria con la elevación de las contribuciones territorial e industrial.

La presidencia dice que re cogiendo el ambiente general de este asunto, y a reserva del es crito que la Cámara eleve a la Comisión parlamentaria encarga da de dar dictamen sobre el proyecto, ha creído conveniente enviar un telegrama al ministro de Hacienda, cuyo texto leé, ro gando retire el anunciado pro yecto por entender que la situa ción del Comercio y de la In dustria nacionales no es lo más apropiada a una elevación de tributos de la importancia de la que se anuncia. La Cámara aprueba unánimemente el texto del telegrama al ministro de Ha cienda y acuerda dirigirse tam bién a la Comisión parlamen taria de Hacienda en el mismo sentido.

También somete a la aproba ción de la Cámara, el señor Cal derón, el texto de otro telegra ma dirigido al ministro de la Gobernación y al Director ge neral de Seguridad solicitando el aumento de fuerzas de policía, de seguridad de esta ciudad y a ser posible, el envío de alguna sección de guardias de asalto, de las que se proyecta crear para aumentar el contingente de dichas fuerzas en sitios estraté gicos.

El señor Ortega, (don Alejan dro) dice que precisamente traía él la misma proposición a la Cámara, habiendo hecho entrega antes de comenzar la sesión al secretario de una nota, en que se detalla la plantilla de las referidas fuerzas en Palencia, que a lo que parece está incompleta hasta ahora. Una su propuesta a la de la Presidencia; en vista de ello, la Cámara acuerda ha cer, la petición, solicitando el envío de alguna sección de guar dias de asalto, por ser Palencia punto estratégico para el envío de dichas fuerzas a cuatro capi tales de provincia próximas, zonas mineras y estación de bifur cación de líneas importantes en Venta de Baños. De no ser posible el envío de fuerzas de asalto, que se complete, al menos, la plantilla de la policía de seguri dad de la capital.

La Secretaría da cuenta de haber sido remitido al señor de legado de Hacienda el escrito de recurso contra alguno de los ar bitrios que figuran en el Presu puesto municipal aprobado para ejercicio de 1932.

El señor Gómez formula un ruego relacionado con el fun cionamiento de la Junta provin cial de Economía, que la presi dencia promete atender, y no habiendo más asuntos de qué tratar se da por terminada la sesión.

DE SOCIEDAD

TOMA DE POSESION

El nuevo director de la Escue la Normal del Magisterio Pri mario de Palencia, don Daniel González Linacero, nos comu nica atentamente haberse pose sionado del cargo para que fué nombrado por la Superioridad, ofreciéndose, desde él, para cuan to redunde en beneficio de la en señanza y en pro de la Repú blica.

Correspondemos muy gusto samente a la gentileza del señor González Linacero, al tiempo que le felicitamos muy cordial mente con este motivo, deseán dole muchos aciertos en el car go que le ha sido confiado.

CAMARERO

Sastrería y Pañería

Recomienda a sus numerosos clientes y público en general reserven sus compras y encargos hasta el 1.º del próximo mes de Marzo en que se hallará de regreso de Barcelona, después de realizar compras muy ventajosas y estudios prácticos sobre la Moda actual en el Arte de Vestir.

Sastrería — CAMARERO — Pañería
Mayor, 8. - PALENCIA

La Compañía de Jesús

El supuesto contenido, según "Informaciones", de la nota del Vaticano al Gobierno

MADRID.—"Informaciones" española en cumplimiento de un artículo de la Constitución. Por no tratarse de una confiscación, prohibida por la Constitución, la incautación realizada de los bienes de la Compañía de Jesús, es una verdadera expropiación y por tal debe llevar a la correspondiente indemnización. Conocido ya el asunto por el Consejo de ministros, es de presumir que la contestación al documento Pontificio habrá sido enviada al Vaticano.

José Villanueva Sagredo ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. V. Calderón, 7 (antes S. Juan) PALENCIA

Provincias

ANUNCIO DE HUELGA EN SEVILLA

PARA HOY SEVILLA.—Los obreros han anunciado que el lunes irán a la huelga general. Con motivo de esta declaración existen discrepancias entre los dos bandos afiliados al comunismo, siendo unos partidarios de ir a la huelga y otros de que no se vaya. Los anarcosindicalistas están decididos a ir a la huelga a toda costa. Hoy celebran otra reunión con objeto de tomar acuerdos definitivos.

El gobernador civil ha marchado a Constantina, acompañado del jefe de la Sección Agronómica provincial, para comprobar por sí mismo las denuncias que ha recibido sobre laboreo de tierras.

CONTRA EL LAICISMO ZARAGOZA.—De todas partes llegan protestas por haber sido retirada del Salón de Sesiones del Ayuntamiento la imagen de Nuestra Señora del Pilar.

AGOTAMIENTOS Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas. NORBERTO MARCOS

Sanatorio Psiquiátrico para señoras

En beneficio exclusivo de las enfermas hospitalizadas en el mismo y para debido cumplimiento del Reglamento Interior, quedan terminantemente limitadas las visitas al Establecimiento a los Lunes y Jueves, de diez a once de la mañana.

LA DIRECCION MEDICA

YAGÜES GARCIA OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5 Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6 Mayor Pral., 64, 1.º-Palencia

Dice don Basilio Alvarez

"La tendencia sectaria de las Cortes no responde a los verdaderos sentimientos del país"

LA ENSEÑANZA LAICA ROBA TODAS LAS TERNURAS DE LA FE, QUE EN LA NIÑEZ TIENEN SU EXTERIORIZACION MAS AUGUSTA

MADRID.—"La Tarde" publica la siguiente conversación que uno de sus colaboradores ha celebrado con don Basilio Alvarez. Comienza el diálogo: —¿Es usted partidario de la disolución de las Cortes? —Creo que es urgente su disolución, porque estimo que su tendencia sectaria no responde a los verdaderos sentimientos del país. Las Cortes, no ya las Constituyentes, sino las ordinarias, han de reflejar precisamente la opinión de los menos, como ahora ocurre.

El temporal

A 8 grados bajo cero

MADRID.—En las últimas 48 horas se ha intensificado el frío en la mayoría de las provincias españolas. Los informes meteorológicos anuncian que persistirá el actual régimen de vientos fríos, lluvias y nevadas, sobre todo en el Norte, Noroeste y Centro. La temperatura mínima en el día de ayer se registró en Burgos y Pamplona, donde los termómetros marcaron ocho grados bajo cero. La máxima se registró en Murcia con 18 grados sobre cero. En Madrid la temperatura llegó a cero grados.

En Cataluña ayer siguió nevando. En Cervera la nevada alcanzó un espesor de 55 centímetros y en San Jerónimo de Monserrat 50 centímetros. En el puerto de Pajares trabajan varias brigadas de obreros para dejar expedita la vía del ferrocarril y la carretera que están interceptadas por la nieve.

En Madrid nevó de madrugada, pero para el mediodía desapareció la nieve. Por la noche volvió a nevar. Cayeron algunos chubascos y sopó un viento muy frío de la sierra. Muchos deportistas se han desplazado al Guadarrama.

En Suano (Santander) la nieve ha interceptado las carreteras, quedando aislado el pueblo. Manadas de lobos bajaron de la sierra y devoraron muchas reses. La temperatura en dicha localidad en el día de ayer fué de 8 grados bajo cero. En Aragón la nevada ha interceptado muchas carreteras, habiéndose suspendido las salidas de las Ambulancias de Correos. Iguales noticias se reciben de otras regiones.

LEA USTED Y PROPAGUE EL DIA DE PALENCIA

Anuncios por palabras

AMA DE CRÍA, casada, leche 15 días. Desea criar en casa. Fótimo Herrero. La Serna. VENDE dos fincas en el término de La Huelga; de cabida, cuatro y cinco cuartas; próxima a una de la otra, lindan con don Gregorio Castellanos, y doña Sergia García y La Huelga. Diríjanse a Mayor, 28, bajo derecha. SE NECESITA escribiente; inútil presentarse sin buenas referencias. Severino González. Saldaña. FINCA: Véndese tierra sembrada de alfalfa; se riega hace ya años con la Acequia; tiene árboles frutales, de cinco a seis años; cabida una obra, en la carretera de Magaz. Informes EL DIA.

Una nota de Gobernación

Enterado el Gobierno de los propósitos de huelga revolucionaria para hoy, la declara ilegal

MADRID.—A última hora de la noche del sábado se facilitó en el ministerio de la Gobernación a los periodistas una nota que dice: "Circular impresos cuya claudicación es evidente, desde el momento en que, antes de su reparto, no se han cumplido los requisitos legales y en los que, a nombre de determinada entidad, se invita a los trabajadores a la huelga general para el lunes.

Se trata de hacer una protesta contra una resolución del Gobierno, pero la huelga no se ha anunciado con la forma determinada por la ley de 21 de octubre último, ni está relacionada con las condiciones del trabajo. Por lo tanto, con arreglo al apartado A, del artículo primero de dicha ley, debe ser considerada esta huelga como un acto de agresión a la República, y serán sometidos a las sanciones que en ellas se determinan, a los culpables, siendo responsables personalmente, los que hayan circulado las órdenes para llevarla a efecto.

Las fábricas, los talleres, trabajos, servicios y tiendas de todas clases, empezarán la jornada a la hora corriente, y todos contarán con la protección decidida de la autoridad y de sus agentes para el caso de que se tratara de coaccionarlos."

Extranjero

LAS CONSECUENCIAS DEL DIVORCIO

GINEBRA.—El Gobierno de Nankin ha pedido a la Sociedad de Naciones que haga una declaración terminante sobre la actitud japonesa en China. Anuncia que si no dan resultado las gestiones, China apelará a todos los medios armados para hacer frente a la invasión japonesa.

Esta señora se divorció de su marido, casándose en segundas nupcias con el doctor Kogel. Decidida a cambiar nuevamente de marido, decidió envenenar a su actual esposo, pero éste se dio cuenta y decidió divorciarse.

Una criada de la casa, llamada Mary Ryan, debía servir de testigo para la prueba del juicio de separación, y la esposa, acusada la citó, tratando también de envenenarla. El sucesos está siendo objeto de muchos comentarios en los periódicos norteamericanos.

RUSOS Y JAPONESES SHANGHAI.— Han llegado cuatro cruceros, cinco contratorpederos y seis destroyers japoneses.

Durante el bombardeo por estas fuerzas, cayó una granada en la concesión francesa, resultando 18 pasanos heridos.

U. Román Vaquerín Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado RAYOS X Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 29, entresuelo

LANERIA PALACIO DE LA MODA Centro de Novedades SEDERIA

Champion UN FALLO DEL MOTOR HUBIERA SIDO FATAL..., PERO LLEVABA BUJIAS "CHAMPION" SOLUCION BENEDICTO

"AURORA" COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900) Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1922. PESETAS Capital suscrito y desembolsado 4.500.000 Reservas voluntarias 5.733.000 Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) 1.644.567'90 Sinestros satisfechos hasta 31 diciembre 192 52.089.018'73

PASTILLAS MERINO QUITAN LA TOS Todos os años surgen nuevos medicamentos que dicen curan la TOS Conocidas desde 1827 y jamás superadas, fabricadas solo con productos derivados de los vegetales LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS.—LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA UNA PESETA TUBO

LUCIO NIETO MERINO MEDICO-DENTISTA CARRION DE LOS CONDES Los miércoles. consulta en Herrera

EL UNICO NITRATO NATURAL que además contiene iodo natural No acidifica las tierras Tiene más de 40 años de garantía agronómica en los terrenos de España Es imposible de falsificar es el NITRATO DE CHILE SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE Pi y Margall, 16 Teléfono, 94770 Apartado, 909 MADRID

TOMANDO CADA DIA RHUM NEGrita EN GROG, EN EL TE. EN LA LECHE BIEN CALIENTE PASARA VD UN INVIERNO AGRADABLE

En este periódico no se devuelven los originales

Capítulo de sucesos

CAMARA OFICIAL AGRICOLA

DESIGNACION DE REPRESENTANTES EN LA JUNTA PROVINCIAL ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS AGRICOLAS Y DE FOMENTO PECUARIO, DERECHOS ARANCELARIOS DE LAS PIEZAS DE RECAMBIO DE LA MAQUINARIA AGRICOLA. PROYECTO PARA LA CONSTITUCION DE ASOCIACIONES PATRONALES. VALORACIONES DE MERCANCIAS DE LAS INDUSTRIAS AGRICOLAS. PROYECTO DE LEY DE AUMENTO EN LA CONTRIBUCION TERRITORIAL

El día 13 de los corrientes, bajo la presidencia de don Alejandro Nagera, y con asistencia de los vocales don Antonio Dorronsoro, don Francisco Arana, don Félix Núñez Méndez, don José Marquina, don Manuel López Franco, don Clemente Herrero y del secretario nato, don José Fernández de la Mela, celebró sesión extraordinaria tan importante organismo en nuestra provincia, y fueron tomados por unanimidad los siguientes acuerdos:

Designar como representante de la Cámara Oficial Agrícola en la Junta Administrativa de esta provincia don José Marquina Prieto y para la constitución de la Junta Provincial de Fomento Pecuario, a don Julián Anaya Escrivano y don Cándido Martín, en concepto de agricultores.

Dada la importancia del Fomento Pecuario, y teniendo en cuenta la labor que la Granja Agrícola de Palencia, denominada hoy Estación Agro-Pecuaría, ha desarrollado en el ramo ganadero, reconocida por todos, fué acordado solicitar del excelentísimo señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio, que el señor ingeniero director de dicha Estación Agro-Pecuaría sea nombrado vocal de la Junta Provincial de Fomento Pecuario, cuyo nombramiento sería de grande utilidad y provecho para la Junta Provincial por los datos y enseñanzas que podría aportar, principalmente sobre la oveja churrina, base de la ganadería provincial, autorizando al señor presidente para que eleve la correspondiente petición al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Teniendo noticia esta Cámara que la Dirección General de Aduanas, a fines de octubre de 1931, tomó el acuerdo de que las piezas sueltas para motores, tractores y tanques se aforen por las respectivas partidas, excluyéndolas del beneficio que disfrutaban para favorecer el empleo de maquinaria agrícola, pagando por derechos de importación, 60 pesetas, oro, los 100 kilos con la disposición antes indicada, resultará que las piezas para los tractores agrícolas sufrirán un aumento de 3 a 10 veces con relación a lo que venían pagando, y en vista del enorme recargo, limitará el empleo de la maquinaria, que es uno de los recursos más poderosos para abaratar la producción, por lo cual fué acordado dirigirse a la Dirección General de Aduanas, para que revoque dicha disposición.

Confiriendo las Leyes con carácter de exclusividad, la representación de las clases agrícolas a Organismos Paritarios y Jurados Mixtos, no imponiendo la obligación de su constitución, es evidente que la clase que no se asocia o que se asocia tímidamente, quedará sin representación corporativa, e insuficientemente representada, por lo que el señor presidente de esta Cámara indicó la conveniencia de propagar las Asociaciones Patronales de Proprietarios de tierra y de toda clase de ganados, con el fin de encontrar fórmulas armónicas en sus relaciones con las clases obreras, en bien del progreso y del bienestar mutuo. Dada la importancia del asunto, fué designada una comisión integrada por don Alejandro Nagera, don Antonio Dorronsoro, don José Fernández de la Mela y don José Marquina, para que estudien la conveniencia o no de la constitución de Asociaciones Patronales de Proprietarios Agrícolas y si lo considerasen oportuno, formular un anteproyecto de Reglamento para que en cada localidad se donde no se hallen constituidas dichas Asociaciones, añadan o supriman, lo que estimen oportuno, mejorándole y adaptándole a las propias conveniencias de cada localidad.

Publicada una orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, fecha quince de enero último, referente al servicio de Valoraciones Oficiales de Mercancías, en la que se impone la obligación a todo productor de remitir a la Cámara

los costes de producción correspondientes a todas las mercancías, por él producidas, obligando a las Cámaras Agrícolas a remitir a la Sección de Política Arancelaria (Negociado de Valoraciones) en el plazo de tres meses a contar de la fecha indicada, los cuestionarios individuales, y teóricos cuando en aquellos hubiera gran disparidad, para cumplir dicha orden, y con el fin de facilitar la recopilación de datos a los productores, fué designada una comisión, formada por don Antonio Dorronsoro, don José Fernández de la Mela, don Manuel López Franco y don Alejandro Nagera, para que estudien dicho asunto, de Valoraciones de mercancías, y proporcionen a los agricultores provinciales, el cuestionario correspondiente.

Después de amplia deliberación, sobre el proyecto de Ley presentado a las Cortes por el Excmo. señor ministro de Hacienda, introduciendo recargos en la Contribución Territorial, fué acordado dirigir al ministro de Hacienda el siguiente despacho telegráfico:

"Excmo. señor ministro de Hacienda.—MADRID.

Anteproyecto, V. E. proponiendo recargos sobre contribución e impuestos existentes que gravan propiedad rústica, que tan honda impresión ha producido entre agricultores por su crítica situación económica, esta Cámara Agrícola, en sesión extraordinaria celebrada hoy, acordó suplicar al Gobierno de la República y especialmente a V. E. que retire dicho proyecto por creer que los actuales momentos no son los más oportunos para elevación en tributación rústica, que traería la ruina de la Industria Agrícola. Esta Cámara espera de sus justísimo y alto criterio y prestigio financiero de V. E. que así lo resolverá, saludándole muy respetuosamente en nombre de la Cámara Agrícola de Palencia, su Presidente, Alejandro Nagera.

Una suscripción

Por los obreros parados

Suscripción iniciada por el Excmo. Ayuntamiento de Palencia, para conjurar la crisis obrera.

	Pesetas
Suma anterior	15.365,70
D. Alfonso Sáenz de Miera, Gerente de la Sociedad Harinera "La Treinta"	250
Doña Teresa Gago Gabilán, viuda de Barrios	100
D. Manuel Junco R. Cosío	400
D. Vicente Pérez de la Fuente	10
D. Juan Casanave, hijo	500
Sres. Hijos de Ortega Suarez	150
Total	16.775,20

Continúa abierta la suscripción. Los donativos se reciben en la Depositaria del Ayuntamiento.

GUARDIAS DE ASALTO

Se cubrirán mediante concurso 2.500 plazas; para informes y petición de certificados de penales, dirigirse a JULIAN PESCADOR.—Don Sancho, número 2. Teléfono 16.

GABINETE MEDICO DE
M. GEBRIAN
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9
Mayor Pral., 35.—PALENCIA

Dr. LEDO
Piel y secretas
Núñez de Arce, número 4
VALLADOLID

Noticias de última hora

El ministro de la Gobernación facilita informes del movimiento que ha surgido en diversas capitales como protesta por las deportaciones

EN TARRASA LOS SUCEOS LLEGARON A ADQUIRIR BASTANTE GRAVEDAD, PERO LOS REVOLTOSOS HAN SIDO DESARMADOS Y DETENIDOS

PROTESTAS POR LAS DEPORTACIONES
MADRID.—El ministro de la Gobernación ha facilitado una nota sobre el movimiento de protesta por las deportaciones que ha estallado en diversos puntos de España.

Según estos informes oficiales, en Barcelona reina tranquilidad; en las primeras horas de la mañana de hoy dejaron de acudir al trabajo los obreros de algunas fábricas y talleres, estando cerrados un treinta por ciento. A medio día el estado de la población era normal.

En Tarrasa es donde la protesta ha adquirido más gravedad. Un grupo de más de cien obreros provistos de armas cortas y largas, se apoderaron del alcalde, de un bombero, y de un guardia municipal, haciendo además cargo del edificio del Ayuntamiento, donde se hicieron fuertes los revoltosos.

Los obreros huelguistas pretendían tener en rehenes a los detenidos y cuando fueron requeridos por la fuerza para que depusieran su actitud, recibieron a tiros. Un grupo de cincuenta guardias civiles intentó apoderarse del Ayuntamiento, y en aquel momento los revoltosos hicieron salir al balcón de la casa municipal a los que tenían detenidos, con una bandera blanca que ondearon. La fuerza armada interpretó esta señal como el aviso de que había heridos en el Ayuntamiento. Se organizó inmediatamente un servicio de camillas y así se acercaron al edificio. Pero cuando los guardias civiles con el personal sanitario que les acompañaba llegó a las puertas de la casa, los que se encontraban en su interior arrojaron una bomba, que hirió de importancia a uno de los guardias.

En vista de este incidente, se ordenó la salida para el lugar de los sucesos de una compañía de Infantería, y bastó su sola presencia para que depusieran su actitud levantiscas los que se encontraban en el interior del Ayuntamiento. Se les detuvo y desarmó a todos, quedando normalizada la situación.

A primera hora de esta mañana, una bomba estalló en el ferrocarril de Moncada a San Andrés, siendo normalizada poco después la circulación.

En Sevilla —siguen diciendo los informes oficiales—, el paro es total, salvo una veintena de tranvías, que circulan servidos por fuerza pública.

En Bilbao se trataja normalmente.

En Vitoria el gobernador ordenó colocar un bando por las calles, y cuando estaban colocándolo, desde un grupo de huelguistas, se hizo un disparo sobre el guardia municipal que cumplía la orden, hiriéndole gravemente. Como se conocía a los del grupo, se les ha logrado detener pasando a la cárcel.

En Pamplona, hay normalidad, así como en San Sebastián.

En Cádiz hay huelga general, aunque no es completo el paro.

En Málaga también hay huelga, pero hasta ahora es de carácter pacífico.

En Valencia existe normalidad.

En Zaragoza la huelga quedó planteada a mediodía secundándola aproximadamente la mitad de los obreros.

En Alicante y Alcoy, se ha declarado la huelga, pero pacíficamente.

En Córdoba hay tranquilidad en la capital. En Puente Genil ha habido alguna efervescencia por encuentros entre un grupo de obreros huelguistas y otro de católicos.

En Cuenca se ha declarado la huelga, aunque con carácter pacífico.

En Ceuta se declaró la huelga general, pero bastó que fuerzas del Ejército hicieran acto de presencia en las calles, para que los comercios y fábricas abrieran de nuevo sus puertas.

En toda la región asturiana, la normalidad, hasta ahora es completa.

Por último, dicen estos informes oficiales, que en Madrid no ha habido nada anormal, y que están tomadas todas las precauciones necesarias para que siga la normalidad.

LA HUELGA DE BARCELONA
BARCELONA.—Ha estallado

la huelga en esta capital, como protesta por las deportaciones ordenadas por el Gobierno.

El gobernador ha dictado severas órdenes para reducir a los revoltosos de dicha localidad.

De madrugada se clausuraron los locales de los Sindicatos únicos y fué detenido el secretario del Metalúrgico, que ha ingresado en la cárcel.

Cerca de las cinco de la madrugada, estallaron dos bombas cerca de la estación de San Andrés, destruyendo parte de las vías ascendente y descendente.

Se pidieron fuerzas para proteger a los obreros que repararon la avería, quedando normalizada la circulación.

También en la línea M. Z. A. explotó otra bomba cerca de la estación de Calafell. Se normalizó posteriormente el servicio en dicho lugar.

Hubo intentos de sabotaje en el Metro, entablándose un tiroteo entre los huelguistas y la fuerza pública. Uno de los tranvías fué apedreado por los revoltosos. Con este motivo ha habido varias detenciones. Se ignora si ha habido heridos en estos sucesos.

LOS SUCEOS DE TARRASA

BARCELONA.—Esta madrugada, a las cuatro, los huelguistas, como obediendo a un plan de antemano concebido, se apoderaron del Ayuntamiento, haciendo ondear la bandera roja.

Igualmente se apoderaron de los autos de limpieza, recorriendo en ellos la capital haciendo bastantes disparos, sembrando la alarma en los vecinos. La mayoría de los ocupantes de dichos automóviles eran mozambetes desocupados.

La Guardia civil salió al encuentro de los perturbadores, haciéndose dueña de las calles. Es peligroso circular por las mismas, toda vez que la fuerza armada ordena casi constantemente levantar las manos en alto, para evitar agresiones.

A las diez de la mañana, aun ondeaba en el Ayuntamiento la bandera roja, habiéndose refugiado allí la mayoría de los revoltosos que se han hecho fuertes. Los sindicalistas se habían apoderado de algunas personas a quienes tenían en rehenes.

En vista de esto se ha ordenado el envío de fuerzas militares para reducir a los huelguistas

EN SEVILLA

SEVILLA.—Se ha declarado la huelga general en esta capital. Los trenes, a pesar de ello, han circulado normalmente a su hora. Se han roto varias lunas de escaparates. En la calle de Franco intentaron romper otra luna, pero los guardias municipales acudieron a tiempo, disparando al aire y haciendo huir a los revoltosos.

En el barrio de Triana intentaron quemar una camioneta de la Telefónica impidiéndolo la fuerza. Se practicaron detenciones.

El alcalde ha publicado un bando participando al Comercio la obligación de abrir sus puertas y garantizando la seguridad de los establecimientos.

Por su parte el gobernador ha publicado otro bando afirmando que se han tomado todas las precauciones para que no se perturbe el orden, dando cuenta de que este movimiento sindicalista es contra la República a la que hay que defender.

Se han clausurado los centros sindicalistas. Se cree que mañana se normalizará la situación. Desde luego se teme que no haya periódicos, pues los obreros de los mismos están siendo muy coaccionados.

PISTOLEROS DETENIDOS
BARCELONA.—Se han intentado diversos actos de sabotaje en varios establecimientos de las Ramblas. Se ha detenido a los conocidos pistoleros Antonio Escudero y Antonio Samper. El primero estuvo bastante tiempo en el extranjero cuando la época de la Dictadura. Se les han ocupado pistolas con bastantes cargadores.

Los autobuses circulan normalmente. Desde un lugar frente a las cocheras de los tranvías ARRIENDASE finca en término de esta capital, dos hectáreas, propio para patatas, todo regado. Informes, Empresa "Cinema España".

se tiroteó a la fuerza resultando un agente contusionado.

Ha habido muchas detenciones.

FALLECE EL OBISPO DE CADIZ
CADIZ.—A las diez y media de la noche ha fallecido a consecuencia de una indisposición gripal, complicada con pulmonía el Obispo de la Diócesis, Vicario de Ceuta, Dr. Marcial López Criado.

LOS INTENTOS EN MADRID DE UNA HUELGA REVOLUCIONARIA

MADRID.—Con motivo de la salida del "Buenos Aires" los afiliados a la Confederación General del Trabajo, los comunistas y los de la FAI, organizaron una huelga general de carácter revolucionario que había de estallar esta madrugada.

No lograron sus propósitos, aunque sí colocaron varios petardos en diversos puntos de la capital. En la calle de Bravo Murillo explotó un petardo en las agujas del tranvía, destruyendo un trozo.

En Tetuán de las Victorias unos individuos subieron a un tranvía y dejaron un petardo en su interior, huyendo rápidamente. Al hacer explosión hirió a tres viajeros. En la Glorieta de Quevedo intentaron quemar un tranvía rociándole con gasolina.

Se detuvo a algunos. Los empleados pudieron apagar el fuego antes de que destruyera el coche. En la calle de Triviño, don Carlos Mihura dejó su automóvil a la puerta y los revoltosos colocaron una bomba en su interior que al explotar destruyó por completo el vehículo.

En la calle de San Bernardo se detuvo a varios que se dedicaron esta madrugada a colocar gran cantidad de piedras sobre las líneas de tranvías. Se han registrado otros muchos intentos de perturbación. Se repartieron muchas hojas a la hora de entrar al trabajo, incitándoles a la huelga, pero ésta no ha estallado. A mediodía el movimiento puede considerarse como totalmente fracasado.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR DE BARCELONA

BARCELONA.—El gobernador civil al recibir a los periodistas ha manifestado que como ya se sabía por una nota facilitada por la Jefatura de Policía, se intentaba la huelga general revolucionaria en la capital que ha fracasado.

Un informador preguntó si los promotores de este nuevo movimiento serían deportados.

—Están haciendo oposiciones a ello —contestó el gobernador. En Lérida —añadió— hay mucha nieve. Y en Tarragona tranquilidad completa.

LAMAMIE CONTESTA A ALBORNOZ

MADRID.—En el Teatro de la Comedia pronunció ayer un discurso el diputado a Cortes, señor Lamamié de Clairac, acerca de la disolución de la Compañía de Jesús, con el lema: "Lo que no puede contestar en el Congreso al ministro de Justicia".

Afirmó que en el discurso del señor Albornoz, había bastantes inexactitudes y no pocas contradicciones, señalándolas. Examinó el decreto de disolución de la Compañía de Jesús, sacando la consecuencia de que con arreglo a los artículos 26 y 44 de la Constitución, este decreto va contra la misma. Hizo un estudio del cuarto voto, y afirmó que no se podía proceder a la incautación de los bienes de la Compañía de Jesús sin indemnización. Puso de manifiesto la necesidad de que exista el Tribunal de Garantías y en otro párrafo manifestó que la pragmática de Carlos III, sigue sin efecto, a consecuencia del Concordato que existía.

El Teatro estaba totalmente abarrotado de público, que ovacionó al orador, a quien se obsequió después con una banquete.

N. de la R.—Por falta material de espacio, nos vemos obligados a reducir, contra nuestro deseo, las extensas conferencias telefónicas celebradas en el día de hoy con nuestra activa Agencia Logos, de Madrid, dando únicamente un resumen de las mismas, y aplazando para nuestro próximo número los detalles complementarios.

A un viajante de una casa comercial de Barcelona le sustraen una caja con sesenta y cuatro relojes despertadores

APROVECHANDO LA AUSENCIA DE SU DUEÑO, SE COMETE UN ROBO EN UN ALMACEN DE PIENSOS

ROBO DE UNA CAJA DE MUESTRAS

En la Comisaría de Vigilancia ha comparecido don Pedro Bonsempey Rossini, de 53 años, casado, representante de la casa de máquinas de coser y relojes de don Jaime Bertrán, de Barcelona, manifestando que el viernes de la semana última llegó a Palencia, a eso de las seis de la tarde, procedente de Carrión de los Condes, hospedándose en el Central Hotel Continental, dejando en la sala de equipajes de este establecimiento, cinco cajas de muestras.

Al día siguiente advirtió la falta de una, que fué hallada en la calle de Manflorido y entregada en la Jefatura de Policía por el vecino Valentín Vega.

La citada caja tenía rotas las cerraduras y cortadas las correas, faltando de ella sesenta y cuatro relojes despertadores, cuyo valor es de mil setecientos una pesetas y cincuenta céntimos.

Ante estos hechos el activo Comisario señor Cid, ordenó a un agente realizara las diligencias oportunas para poder descubrir al autor o autores de la sustracción.

Entre estas diligencias, figuró una relacionada con la declaración que se tomó al cochero del hotel, Alejandro Novo, cuyo individuo había estado de guardia hasta las tres de la madrugada del sábado.

Dijo el cochero que la puerta accesoria que da entrada al establecimiento en la calle de Menéndez Pelayo está abierta día y noche, y añadió que no tenía noticia alguna de personas sospechosas que hubieran entrado en el local.

Con este detalle, de estar fran

ca la puerta de entrada, se comete la facilidad que han tenido los amigos de lo ajeno para realizar el robo.

Como antes decimos la caja fué hallada por Valentín Vega, vecino de la calle de Manflorido, a cuyo sitio la transportaron los ladrones.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

EN UN ALMACEN DE PIENSOS

El sábado por la tarde se perpetró un robo en el almacén de piensos, que el vecino de esta ciudad, don José Martín García, tiene establecido en la Avenida de Casado del Alisal.

El ladrón o ladrones, aprovechando la ausencia del dueño durante las horas de comer, penetraron en el almacén, dando un fuerte empujón a la puerta, dirigiéndose al escritorio y de un cajón de la mesa sustrajeron de 400 a 500 pesetas, en plata y cobre.

Denunciado el robo en la Comisaría de Policía, los agentes comenzaron la práctica de gestiones para descubrir a los autores, reconociendo las cercanías del local robado e indagando de los vecinos algunos datos sobre la estancia de personas sospechosas al mediodía.

El suceso fué puesto en conocimiento del Juzgado de Instrucción.

AGRESION A UN SERENO

Han sido puestos a disposición del señor juez de Instrucción, los hermanos Adolfo y Alonso Alonso Vicario, por agresión a un sereno municipal Julián Alonso, en la calle de Menéndez Pelayo.

En auxilio del agente accionó su compañero Pedro Salvador.

Vida deportiva

LOS PARTIDOS CELEBRADOS AYER

En los partidos de fútbol, correspondientes a los Campeonatos de la Liga, celebrados ayer,

PRIMERA DIVISION
Arenas-Barcelona, 1-0.
Madrid-Donostia, 1-0.
D. Alavés-Athletic B., 0-1.
Español-Racing, (suspendido).
Irún-Valencia (suspendido).

El encuentro Deportivo Alavés-Athletic de Bilbao, celebrado en el campo de Mendizorrosa, de Vitoria, fué suspendido

PRIMERA DIVISION
J. G. E. P. F. C. P.

Athletic B.	11	7	3	1	28	12	17
Madrid	11	6	0	23	10	17	
Barcelona	11	7	2	26	13	16	
Racing	10	4	3	21	17	11	
Valencia	10	3	4	15	21	9	
Donostia	11	4	0	7	25	21	8
Español	10	4	0	6	14	21	8
Arenas	11	3	2	6	19	30	8
Alavés	11	3	1	7	15	26	7
Irún	10	2	1	7	14	29	5

BREVE COMENTARIO DE LA JORNADA

Para establecer la clasificación de la División primera, hemos considerado el resultado del partido de Mendizorrosa como válido. Habrá, sin embargo, que esperar la ulterior resolución que sobre este partido adopte la autoridad deportiva. Conviene tener en cuenta este detalle para no exponerse a errores.

Se arrajó el Barcelona en su posición con el triunfo que obtuvo ayer en Ibañeta. Continúa a un punto de los "leaders" Athletic y Madrid y espera confiado limándose las uñas para verse con ellos en las Cortes.

En cambio, fué muy pobre la victoria de los madrileños en Chamartín. Bien es verdad que se vieron obligados a presentar algunos reservas. Aunque por la mínima diferencia, adjudicáronse los dos puntos en litigio, que es lo importante. Sin embargo, no está eso bien, sobre todo después de caer ante los cronistas madrileños a "su" equipo, a quien ya dan como seguro ganador de la Liga, y será... lo que sea.

¡Ay! ¡Ese "Barra"!... Y ¡aún ese Athletic!

Lo más saliente de la segunda División fué el punto que el "Betis" logró arrancar en

se registraron los resultados siguientes:

SEGUNDA DIVISION
Murcia-Betis, 2-2.
Oviedo-Cataluña, 2-1.
Sevilla-Sporting, 1-0.
D. Coruña-Athletic M., 3-0.
D. Castellón-Celta, 3-2.

antes de terminar el tiempo reglamentario, por agresión al árbitro.

SEGUNDA DIVISION
J. G. E. P. F. C. P.

Betis	11	6	3	2	26	15	15
Oviedo	11	7	1	3	29	17	15
Sporting	11	6	2	3	23	16	14
Murcia	11	6	1	4	24	18	13
D. Coruña	11	5	1	5	21	24	11
Athletic M.	11	5	1	5	19	23	11
Sevilla	11	5	0	6	21	22	9
Celta	11	4	1	6	22	26	9
Castellón	10	3	1	6	13	25	7
Cataluña	10	1	1	8	10	22	3

La Condomina. Este empate y los cinco partidos que aún le quedan por jugar en su campo —acaso el más difícil del próximo domingo— hacen que los "béticos" sean los aspirantes más calificadas para el ascenso.

Pero "eso"—lo del ascenso— será con permiso del Oviedo. Y es posible que éste no lo dé. Aunque se nota un descenso de forma en este "once", que empezó con tanto gas y parece como si tendieran al apagamiento. Lo dice el resultado de ayer en Tetuán. Vencer por un tanto al colista es una derrota moral.

Por cierto que en el Cataluña jugó de delantero centro Claudi Ra. ¿Acaso el ex palentino? Posiblemente sí, pues sabemos estaba en tratos con algunos equipos catalanes.

Y no ocurrió ayer nada más que lo dicho.

Aunque quisiéramos olvidar la suspensión del partido de Vitoria. Mejor dicho, no queremos acordarnos de los motivos de la suspensión.

Que también en los campos de los "ases" se dan esos casos antideportivos.

...Y es que la pasión—la mala pasión—no es de aquí ni de allí, sino de todas partes.

Perico D. PORTES.